



PARTE I: GENERAL

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y Principios generales. Los derechos y deberes fundamentales de los españoles.

- 1- Según la Constitución Española de 1978, todos los españoles, con respecto al idioma oficial del Estado:
 - a. Tienen el deber de usarlo
 - b. Tienen el deber de conocerlo y el derecho de usarlo
 - c. Tienen el deber y el derecho de conocerlo
 - d. Tienen el deber y el derecho de usarlo
- 2- La Constitución no contempla como derecho fundamental:
 - a. La igualdad de todos los españoles
 - b. La libertad de expresión
 - c. La presunción de inocencia
 - d. La propiedad privada
- 3- En la Constitución se proclama que:
 - a. Todos los trabajadores están obligados a sindicarse
 - b. Ningún trabajador puede pertenecer a un sindicato
 - c. Todos los trabajadores tienen derecho a sindicarse libremente
 - d. Los funcionarios públicos no pueden sindicarse
- 4- Según la Constitución Española de 1978, ¿Qué derecho puede suspenderse durante la vigencia del estado de excepción?
 - a. Derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión
 - b. Derecho a la intimidad, personal y familiar
 - c. Derecho a sindicarse libremente
 - d. Derecho a todo detenido a ser informado de las razones de su detención y a la asistencia de abogado
- 5- Según la Constitución Española de 1978, los principios rectores de la política social y económica:
 - a. Vinculan a todos los poderes públicos y sólo por Ley podrán ser desarrollados
 - b. Podrán tutelarse por Tribunales ordinarios a través de un procedimiento basado en los principios de referencia y sumariedad
 - c. Sólo podrán alegarse ante la jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que lo desarrollen
 - d. No podrán ser invocados ante los Tribunales, aunque su reconocimiento, respeto y protección informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 6- Según la Constitución Española de 1978, en torno al sostenimiento de los gastos públicos:
 - a. Todos contribuirán con el volumen de sus ingresos
 - b. Se realizará mediante un sistema tributario justo
 - c. El sistema tributario estará inspirado en el principio de recaudación intensiva
 - d. El sistema recaudatorio tendrá en determinados casos alcance confiscatorio
- 7- Según la Constitución todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de:
 - a. Legalidad y progresividad
 - b. Igualdad y legalidad
 - c. Igualdad y progresividad
 - d. Eficacia y legalidad
- 8- Según la Constitución Española de 1978, los Tribunales de Honor:
 - a. Se prohíben en el ámbito de la Administración Militar
 - b. Se prohíben por el art. 25.4 de la Constitución española
 - c. Se prohíben en el ámbito de las organizaciones profesionales
 - d. Permanecen vigentes tras la aprobación de la Constitución española
- 9- Según la Constitución Española de 1978, una de las siguientes afirmaciones es falsa:
 - a. La Constitución establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica
 - b. La Constitución dispone que la edad y la capacidad del hombre y la mujer para contraer matrimonio se alcanza a la mayoría de edad
 - c. La Constitución admite que el matrimonio podrá ser disuelto
 - d. La Constitución delega en la Ley la concreción de los derechos y deberes de los cónyuges
- 10- Según la Constitución Española de 1978, Las prestaciones personales o patrimoniales de carácter público:
 - a. Podrán establecerse, según afirma nuestra Constitución, en cualquier caso
 - b. No podrán establecerse, en ningún caso
 - c. Sólo podrán establecerse con arreglo a la Ley
 - d. Sólo podrán establecerse en los casos concretos determinados por la Constitución
- 11- Según la Constitución Española de 1978, ¿De quién recibe órdenes el Defensor del Pueblo?
 - a. De las Cortes Generales
 - b. No está sometido a mandato imperativo

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- c. De los Tribunales
 - d. Del Gobierno
- 12- Según la Constitución Española de 1978, en relación con el derecho a la libertad religiosa
- a. La reconoce, la garantiza y la protege
 - b. La reconoce
 - c. La garantiza
 - d. La reconoce y la garantiza
- 13- Según la Constitución Española de 1978, ¿En qué casos se puede obligar a un ciudadano a declarar sobre su ideología?
- a. En ningún caso
 - b. En caso de ciudadanos extranjeros
 - c. En casos de riesgo grave de la seguridad ciudadana
 - d. En cualquier caso
- 14- Según la Constitución Española de 1978, en cuanto a la religión estatal:
- a. Es la religión católica la confesión oficial del Estado español
 - b. Ninguna confesión religiosa tiene carácter estatal
 - c. El Estado ostenta como religiones oficiales la católica, la protestante, la islámica y la judía
 - d. La Constitución no establece precepto alguno que imponga a los poderes públicos la necesidad de mantener relaciones de cooperación con iglesia alguna
- 15- Según la Constitución Española de 1978, ¿Cuál es el tiempo máximo de duración de la detención preventiva?
- a. 36 horas
 - b. 48 horas.
 - c. 72 horas.
 - d. 24 horas.
- 16- Según la Constitución Española de 1978, el ejercicio, por ejemplo, del derecho a expresar opiniones por escrito:
- a. No puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa
 - b. Puede restringirse mediante censura previa por parte de los organismos oficiales en los casos en los que esté en peligro la seguridad nacional
 - c. Sólo puede restringirse mediante censura previa cuando la opinión sea vertida a través de los medios de comunicación del Estado
 - d. Puede restringirse mediante censura previa cuando los destinatarios de la opinión sean menores de edad
- 17- ¿En qué artículo de la Constitución se regula el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional?
- a. En el artículo 19
 - b. En el artículo 24

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



- c. En el artículo 20
 - d. En el artículo 27
- 18- Según la Constitución Española de 1978, el derecho a la protección de la salud:
- a. Es un derecho fundamental de la persona
 - b. Es un principio rector de la política social del Estado
 - c. Es un principio inspirador de la política social del Estado
 - d. Es un derecho simple de los españoles
- 19- Según la Constitución Española de 1978, ¿Cómo se denomina el procedimiento judicial por el que se debe poner a un detenido a disposición inmediata de la autoridad judicial?
- a. Proceso sumario
 - b. Habeas Corpus
 - c. Recurso de amparo
 - d. Proceso de amparo
- 20- Según la Constitución Española de 1978, ¿En qué casos se puede proceder a la entrada en un domicilio particular?
- a. En caso de resolución judicial exclusivamente
 - b. En caso de delito flagrante o resolución judicial exclusivamente
 - c. En caso de autorización del titular o resolución judicial exclusivamente
 - d. En caso de autorización del titular, resolución judicial o flagrante delito
- 21- Según la Constitución Española de 1978, en el caso de la detención preventiva ¿en qué trámites está garantizada por la Constitución, la asistencia de abogado?
- a. En las diligencias policiales
 - b. En las diligencias policiales y en judiciales
 - c. Sólo en las diligencias judiciales
 - d. Sólo en las diligencias policiales en las que lo solicite el interesado
- 22- Según el artículo 53.1 de la Constitución Española:
- a. Sólo los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo II del presente Título (I) vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1.a)
 - b. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo II del presente Título (I) vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por Decreto, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse la limitación de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1.a)



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- c. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo II del presente Título (I) vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por Decreto, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse la renuncia de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1.a)
- d. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo II del presente Título (I) vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1.a)

23- Según la Constitución Española de 1978, el Defensor del Pueblo:

- a. Es designado por el Congreso de los Diputados, dando cuenta de su actividad al Rey
- b. Es designado por las Cortes Generales, a las que dará cuenta
- c. Es designado por el Gobierno de la Nación, al que dará cuenta
- d. Es designado por el Rey, dando cuenta de su actividad a las Cortes Generales

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2. La organización territorial del Estado. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: estructura. La Generalitat Valenciana. Las Cortes Valencianas.

- 1- La iniciativa del proceso autonómico, corresponde según el artículo 143 de la Constitución:
 - a. A todos los municipios interesados
 - b. A las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría absoluta del censo electoral de cada provincia
 - c. A una tercera parte de las Diputaciones interesadas
 - d. Al órgano interinsular correspondiente
- 2- Según la Constitución Española de 1978, el Estado tiene competencia exclusiva sobre todas las materias siguientes, menos sobre una:
 - a. Régimen aduanero y arancelario
 - b. Gestión en materia de protección del medio ambiente
 - c. Comercio exterior
 - d. Determinación de la hora oficial
- 3- ¿Qué artículo de la Constitución prevé que las Comunidades Autónomas puedan reclamar como propias competencias sobre materias no atribuidas expresamente al Estado por la Constitución?
 - a. 156.2
 - b. 151.3
 - c. 149.3
 - d. 134.2
- 4- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, ¿Por qué tipo de sufragio se elige a los Diputados autonómicos?
 - a. Por sufragio universal igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por el derecho
 - b. Por sufragio universal igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la Constitución
 - c. Por sufragio universal igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por el Gobierno
 - d. Por sufragio universal igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley
- 5- ¿Cuál de estas funciones no corresponde a les Corts, según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana?
 - a. Aprobar los presupuestos de la Generalitat y las emisiones de Deuda Pública
 - b. Solicitar al Gobierno del Estado la adopción de proyectos de ley
 - c. Interponer recursos de inconstitucionalidad, así como personarse ante el Tribunal Constitucional



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- d. Proponer, de acuerdo a lo que determine la legislación del Estado, la celebración de consultas populares en el ámbito de la Comunitat Valenciana, sobre cuestiones de interés general en materias autonómicas o locales
- 6- De conformidad con el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, señale la opción correcta:
- a. Los valencianos tienen derecho a que las administraciones públicas de la Generalitat traten sus asuntos de modo equitativo e imparcial y en un plazo razonable y a gozar de servicios públicos de calidad
 - b. Los ciudadanos tendrán derecho a dirigirse a la Administración de la Comunitat Valenciana en cualquiera de sus dos lenguas oficiales y a recibir respuesta en la misma lengua utilizada
 - c. La Generalitat velará por una Administración de Justicia sin demoras indebidas y próxima al valenciano
 - d. Todos los valencianos tienen derecho a participar de forma individual, o colectiva, en la vida política, económica, cultural y social de la Comunitat Valenciana
- 7- Conforme establece el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana todos los ciudadanos españoles que tengan o adquieran vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de la Comunitat Valenciana:
- a. Formarán el pueblo valenciano
 - b. Se constituyen en región de Europa
 - c. Gozarán de la condición de valencianos
 - d. Gozarán de la condición política de valencianos
- 8- Según el Estatut d'Autonomia, la Comunitat Valenciana tiene como objetivo:
- a. La recuperación de los contenidos correspondientes de los Fueros del histórico Reino de Valencia
 - b. Constituirse como región de Europa, asumiendo los valores de la Unión Europea y velando por el cumplimiento de sus objetivos
 - c. Reforzar la democracia y garantizar la participación de todos los ciudadanos en la realización de sus fines
 - d. a) y b) son correctas
- 9- Qué institución será la que se encargue, de acuerdo con el Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, de garantizar el uso normal y oficial de las dos lenguas, adoptando las medidas necesarias para asegurar su conocimiento:
- a. La Generalitat
 - b. El Consell
 - c. Les Corts
 - d. L'Acadèmia Valenciana de la Llengua

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



10- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, señale la afirmación correcta:

- a. El pueblo valenciano, históricamente organizado como País Valenciano, se constituye en Comunidad Autónoma, dentro de la unidad de la Nación española, como expresión de su identidad diferenciada como nacionalidad histórica y en el ejercicio del derecho de autogobierno que la Constitución Española reconoce a toda nacionalidad, con la denominación de Comunitat Valenciana.
- b. El pueblo valenciano, históricamente organizado como País Valenciano, se constituye en Comunidad Autónoma, dentro de la unidad de la Nación española, como expresión de su identidad diferenciada como nacionalidad histórica y en el ejercicio del derecho de autogobierno que el Estatut d'Autonomia reconoce a toda nacionalidad, con la denominación de Comunitat Valenciana
- c. El pueblo valenciano, históricamente organizado como Reino de Valencia, se constituye en Comunidad Autónoma, dentro de la unidad de la Nación española, como expresión de su identidad diferenciada como nacionalidad histórica y en el ejercicio del derecho de autogobierno que el Estatut d'Autonomia reconoce a toda nacionalidad, con la denominación de Comunitat Valenciana
- d. El pueblo valenciano, históricamente organizado como Reino de Valencia, se constituye en Comunidad Autónoma, dentro de la unidad de la Nación española, como expresión de su identidad diferenciada como nacionalidad histórica y en el ejercicio del derecho de autogobierno que la Constitución Española reconoce a toda nacionalidad, con la denominación de Comunitat Valenciana



11- De conformidad con el Estatut, qué ciudadanos españoles residentes en el extranjero podrán gozar de los derechos políticos definidos en el Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana:

- a. Todos
- b. Todos los nacidos en el territorio de la Comunitat Valenciana
- c. Aquellos que hayan tenido su última vecindad administrativa en la Comunitat Valenciana y acrediten esta condición en el correspondiente Consulado de España
- d. Aquellos que hayan tenido su última vecindad administrativa en territorio español y acrediten esta condición en el correspondiente Consulado de España.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 12- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, en la Comunidad Valenciana se delimitarán los territorios en los que predomine el uso de una y otra lengua, así como los que puedan ser exceptuados de la enseñanza y del uso de la lengua propia de la Comunitat valenciana:
- no
 - mediante ley
 - por consenso entre los municipios afectados
 - siguiendo la tradición
- 13- Según recoge el Estatuto de Autonomía, las normas y disposiciones de la Generalitat tendrán eficacia...
- territorial
 - extraterritorial
 - personal
 - general
- 14- El título II del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma Valenciana trata sobre...
- la Comunidad Valenciana
 - de los derechos de los valencianos y valencianas
 - las Competencias
 - la Administración local
- 15- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, constituye la Generalidad Valenciana:
- el pueblo de Valencia
 - el conjunto de instituciones que determine el Estado
 - el conjunto de instituciones de autogobierno de la Comunidad
 - los municipios y provincias de Valencia
- 16- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, forman parte de la Generalidad Valenciana:
- las Corts, el Presidente, el Consell y las demás instituciones que determine el Estado
 - las Cortes Valencianas, el Presidente, el Gobierno valenciano y la mesa
 - el presidente, vicepresidentes y el Consell
 - les Corts, el Presidente, el Consell
- 17- El capítulo II del Título III del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana trata de:
- El Consell
 - Les Corts
 - El Síndico de Agravios
 - El consejo de Cultura

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



- 18- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, en la Comunidad de Valencia, la potestad legislativa dentro de la Comunidad corresponde a:
- les Corts
 - al Presidente de la Generalidad
 - al Gobierno Valenciano
 - al Consell
- 19- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, representan al pueblo de Valencia:
- les Corts
 - el Presidente de la Comunidad
 - el Gobierno Valenciano
 - el Consell
- 20- Según se recoge en el Estatuto de Autonomía, las Cortes Valencianas son:
- independientes
 - inviolables
 - democráticas
 - plurales
- 21- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, les Corts estarán constituidas por número de Diputados y Diputadas
- igual a 66
 - no inferior a 99
 - no inferior a 50 ni superior a 100
 - no inferior a 50 ni superior a 75
- 22- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, los diputados de las Cortes Valencianas serán elegidos atendiendo a criterios de proporcionalidad, y en su caso, de:
- equilibrio
 - conveniencia
 - comercialización
 - comarcalización
- 23- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, el mandato de los diputados de les Corts finaliza 4 años después de las elecciones, o el día de la disolución de la Cámara por el Presidente de la Generalitat en la forma que establezca:
- la ley del Consell
 - el Estatuto de Autonomía
 - la Constitución
 - la ley electoral valenciana

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 24- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, la disolución y convocatoria de nuevas elecciones a les Corts se realizará por medio de:
- a. Real Decreto
 - b. Decreto del Presidente de la Generalitat
 - c. Decreto de les Corts
 - d. ley orgánica
- 25- Según el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, les Corts adoptan sus acuerdos por mayoría simple
- a. excepto disposición expresa en sentido contrario
 - b. si así lo expresa la voluntad de sus componentes
 - c. no, se adoptarán por mayoría absoluta
 - d. en todo caso

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





3. El acto administrativo: requisitos, eficacia, nulidad y anulabilidad. Ejecución de los actos administrativos.
- 1- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el contenido de los actos se ajustará:
 - a. A lo dispuesto por el ordenamiento jurídico y será determinado y adecuado a los fines de aquéllos
 - b. Exclusivamente a lo dispuesto por la presente ley y será determinado y adecuado a los fines del ordenamiento jurídico
 - c. A lo dispuesto por el ordenamiento jurídico y será determinado y adecuado a los fines de la presente ley
 - d. Exclusivamente a lo dispuesto por la presente ley y será determinado y adecuado a los fines de aquéllos
 - 2- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho (señala la incorrecta):
 - a. Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos
 - b. Los actos que resuelvan procedimientos de revisión de oficio de disposiciones o actos administrativos
 - c. Los acuerdos de acumulación de un procedimiento a otro con el que guarde identidad sustancial o íntima conexión
 - d. Los acuerdos de suspensión de actos, cualquiera que sea el motivo de ésta
 - 3- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas serán motivados con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:
 - a. Los actos que acuerden la terminación del procedimiento por la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas
 - b. Los actos que lesionen derechos susceptibles de amparo constitucional
 - c. Los actos presuntos contrarios al ordenamiento jurídico
 - d. Los acuerdos de acumulación de un procedimiento a otro con el que guarde identidad sustancial o íntima conexión
 - 4- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de 1 de octubre, ¿cuáles de los siguientes actos administrativos deben estar siempre debidamente motivados?
 - a. Los actos declarativos de derechos
 - b. Los actos que limitan derechos subjetivos o intereses legítimos
 - c. Todos los actos administrativos deben estar siempre motivados

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- d. Los acuerdos de acumulación de un procedimiento a otro con el que guarde identidad sustancial o íntima conexión
- 5- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho (señala la incorrecta):
 - a. Los acuerdos de aplicación de ampliación de plazos y de realización de actuaciones complementarias
 - b. Los actos que acuerden el desistimiento por la Administración en procedimientos iniciados a instancia del interesado
 - c. Los actos que resuelvan procedimientos de carácter sancionador o de responsabilidad patrimonial
 - d. Los actos que deban serlo en virtud de disposición legal o reglamentaria expresa
- 6- Señale la respuesta incorrecta. En función de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:
 - a. Los actos que acepten pruebas propuestas por los interesados
 - b. Los actos que acuerden la terminación del procedimiento por la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, así como los que acuerden el desistimiento por la Administración en procedimientos iniciados de oficio
 - c. Las propuestas de resolución en los procedimientos de carácter sancionador, así como los actos que resuelvan procedimientos de carácter sancionador o de responsabilidad patrimonial
 - d. Los actos que se dicten en el ejercicio de potestades discrecionales, así como los que deban serlo en virtud de disposición legal o reglamentaria expresa
- 7- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la motivación de los actos que pongan fin a los procedimientos selectivos y de concurrencia competitiva:
 - a. Se realizará de conformidad con lo que dispongan la presente ley
 - b. Se realizará de conformidad con lo que dispongan las normas que regulen sus convocatorias, debiendo, en todo caso, quedar acreditados en el procedimiento los fundamentos de la resolución que se adopte
 - c. Se realizará de conformidad con lo que dispongan las normas que regulen sus convocatorias, sin necesidad de que queden acreditados en el procedimiento los fundamentos de la resolución que se adopte
 - d. No precisarán de motivación

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 8- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los casos en que los órganos administrativos ejerzan su competencia de forma verbal, la constancia escrita del acto, cuando sea necesaria, se efectuará y firmará por:
 - a. El titular del órgano inferior
 - b. El titular del órgano inferior o funcionario que la reciba oralmente
 - c. El titular del órgano superior o funcionario que la reciba oralmente
 - d. El titular del órgano superior
- 9- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los actos de las Administraciones Públicas, se presumirán válidos y producirán efectos:
 - a. Desde la fecha que se indique expresamente en cada acto
 - b. Desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa
 - c. Siempre desde la fecha en que se dicten
 - d. Desde el siguiente a aquel en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa
- 10- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas respecto a la eficacia retroactiva de los actos administrativos:
 - a. Se permite en todos los casos
 - b. No se considera excepcional y se aplica siempre que produzcan efectos favorables al interesado
 - c. Se considera excepcional y puede aplicarse en sustitución de actos anulados y, en determinados casos, cuando produzcan efectos favorables al interesado
 - d. Está prohibido en todos los casos
- 11- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas cuando una Administración Pública tenga que dictar, en el ámbito de sus competencias, un acto que necesariamente tenga por base otro dictado por una Administración Pública distinta y aquella entienda que es ilegal, podrá requerir a ésta previamente para que anule o revise el acto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, de rechazar el requerimiento, podrá interponer recurso contencioso-administrativo. En estos casos, el procedimiento para dictar resolución:
 - a. Seguirá adelante
 - b. Quedará suspendido
 - c. Quedará anulado
 - d. Se retrotraerá al principio

		Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación		cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001		
Url de validación		https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos		Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



- 12- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los actos administrativos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia, se producirán:
- Por escrito a través de medios telemáticos
 - Por medios telemáticos
 - Por medios electrónicos
 - Por escrito a través de medios electrónicos
- 13- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas si la notificación se practica en el domicilio del interesado, y éste no se hallará presente:
- Deberá intentarse de nuevo en hora distinta en los dos días siguientes
 - Podrá hacerse cargo de la misma cualquier persona mayor de catorce años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad
 - Podrá hacerse cargo de la misma cualquier persona mayor de dieciocho años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad
 - Se tendrá por efectuado el trámite, dejando el correspondiente aviso
- 14- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la publicación de los actos administrativos se realizará:
- Siempre en el BOE
 - En el diario oficial que corresponda, según cual sea la Administración de la que proceda el acto a notificar
 - Siempre en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.
 - En cualquier periódico de tirada nacional
- 15- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las notificaciones que, conteniendo el texto íntegro del acto, omitiesen alguno de los demás requisitos previstos en el artículo 40.2 surtirán efecto:
- A partir de la fecha en que el interesado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido y alcance de la resolución o acto objeto de la notificación, o interponga cualquier recurso que proceda
 - A partir del mes siguiente en que el interesado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido y alcance de la resolución o acto objeto de la notificación, o interponga cualquier recurso que proceda
 - A partir de la fecha en que el interesado interponga cualquier recurso que proceda

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- d. A partir del día siguiente en que el interesado interponga cualquier recurso que proceda
- 16- ¿En qué plazo deberá ser cursada una notificación que traslade una resolución, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015?
- a. Dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
 - b. Al día siguiente de ser dictado el acto
 - c. Dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
 - d. Dentro del plazo de diez días a partir del día siguiente en que el acto haya sido dictado
- 17- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿Quién podrá comunicar en cualquier momento a la Administración Pública, mediante los modelos normalizados que se establezcan al efecto, que las modificaciones sucesivas se practiquen o dejen de practicarse por medios electrónicos?
- a. Los interesados que no estén obligados a recibir notificaciones electrónicas
 - b. Todos los interesados
 - c. Los interesados que estén obligados a recibir notificaciones electrónicas
 - d. Todas las personas físicas
- 18- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las notificaciones serán válidas:
- a. Siempre que permita tener constancia del envío
 - b. Siempre que permita tener constancia del envío y recepción de las mismas
 - c. Siempre que permita tener constancia de su envío o puesta a disposición, de la recepción o acceso por el interesado o su representante, de sus fechas y horas, del contenido íntegro y de la identidad fidedigna del remitente y destinatario de la misma
 - d. Siempre que contengan los recursos que procedan y órgano ante el que hubieran de presentarse y plazos para interponerlos
- 19- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas si una notificación es realizada por distintos cauces, en papel y por medios electrónicos, se tomará como fecha de notificación:
- a. La que el interesado hubiera comunicado mediante la formalización del modelo normalizado correspondiente
 - b. Prevalecerá siempre la notificación hecha a través de medios electrónicos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- c. Aquella que se produzca en primer lugar
- d. En procedimientos iniciados a solicitud del interesado, la que se realice por el medio señalado al efecto por aquel. En procedimientos iniciados de oficio por la Administración, la realizada a través de medios electrónicos

20- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los procedimientos iniciados de oficio, a los solos efectos de su iniciación, las Administraciones Públicas podrán recabar, mediante consulta a las bases de datos de:

- a. El Centro de Investigaciones Sociológicas, los datos sobre el domicilio del interesado recogidos en el catastro virtual, remitidos por la Seguridad Social
- b. El Instituto Nacional de Estadística, los datos sobre el domicilio del interesado recogidos en el catastro virtual, remitidos por las Entidades Locales
- c. El Centro de Investigaciones Sociológicas, los datos sobre el domicilio del interesado recogidos en el Padrón Municipal, remitidos por las Entidades Locales
- d. El Instituto Nacional de Estadística, los datos sobre el domicilio del interesado recogidos en el Padrón Municipal, remitidos por las Entidades Locales

21- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de:

- a. 5 días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
- b. 10 días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
- c. 15 días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
- d. 20 días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado

22- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿cuál de los siguientes datos no es imprescindible en una notificación?

- a. El plazo para interponer recurso
- b. El lugar para interponer el recurso
- c. El órgano ante el que interponer el recurso
- d. Determinar si el acto pone fin o no a la vía administrativa

23- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. Se entenderá efectuada cuando hayan transcurrido 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
- b. Se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
- c. Se entenderá efectuada cuando hayan transcurrido 10 días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
- d. Se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido 10 días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido

24- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las Administraciones podrán establecer la obligación de practicar electrónicamente las notificaciones para determinados procedimientos y para ciertos colectivos:

- a. De las personas físicas que por razón de su capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios
- b. De las personas jurídicas que por razón de su capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios
- c. De las personas físicas que por su especial relación profesional con la Administración sean más eficaces dichas notificaciones
- d. De las personas jurídicas que por su especial relación profesional con la Administración sean más eficaces dichas notificaciones

25- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación a las notificaciones, en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado:

- a. La notificación se realizará electrónicamente, a no ser que el interesado señale otro medio
- b. La notificación se practicará por el medio señalado por el interesado
- c. La notificación se practicará por el medio señalado por el interesado. Esta notificación será electrónica en los casos en los que exista obligación de relacionarse de esta forma con la Administración
- d. La notificación se realizará en papel, a no ser que el interesado señale otro medio

26- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las Administraciones Públicas enviarán un aviso al dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico del interesado que este haya comunicado, informándole de la

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo correspondiente o en la dirección electrónica habilitada única. La falta de práctica de este aviso:

- a. Impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida
- b. No impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida
- c. Depende del tipo de contenido de la notificación
- d. Depende del desarrollo reglamentario de cada Administración Pública

27- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a su juicio, ¿se puede realizar una notificación a través de SMS o dirección de correo electrónico?:

- a. Si, en virtud del artículo 41 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo Común
- b. Solo si la dirección de correo electrónico ha sido habilitada para notificaciones oficiales
- c. No, solo servirán para el envío de avisos electrónicos de notificación
- d. Solo si el interesado ha autorizado recibir avisos y notificaciones electrónicas

28- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con la práctica de las notificaciones en papel, cuando el interesado accediera al contenido de la notificación en sede electrónica:

- a. Se adoptará ya este sistema para sus notificaciones en el futuro
- b. Se le ofrecerá la posibilidad de que el resto de notificaciones se puedan realizar a través de medios electrónicos
- c. No variará el sistema que tenga adjudicado de notificación
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

29- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas una vez declarada la nulidad de determinadas actuaciones, el órgano que la declare:

- a. Dispondrá la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiere mantenido igual de no haberse cometido la infracción
- b. Puede disponer, ponderando las circunstancias del caso, la conservación de los actos de trámite cuyo contenido se hubiese mantenido igual
- c. Puede disponer, siempre que haya autorización del superior jerárquico, la conservación de actos y trámites cuyo contenido se hubiese mantenido igual de no haberse cometido la infracción
- d. En ningún caso, puede disponer la conservación de actos y trámites


30- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la desviación de poder:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. Es un vicio de nulidad del acto
- b. Es un vicio de anulabilidad del acto
- c. Es inatacable
- d. Ninguna de las respuestas es correcta

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





4. El procedimiento administrativo. Iniciación: clases, requisitos de la solicitud, subsanación de defectos y mejora de la solicitud. El expediente administrativo. Informes. El silencio administrativo. Ejecución.

1- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas respecto a la iniciación del procedimiento no es correcto:

- a. Los procedimientos podrán iniciarse de oficio o a solicitud del interesado
- b. Con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente abrirá un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento
- c. En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora las actuaciones previas se orientarán a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la incoación del procedimiento, la identificación de la persona o personas que pudieran resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurran en unos y otros
- d. Las actuaciones previas serán realizadas por los órganos que tengan atribuidas funciones de investigación, averiguación e inspección en la materia y, en defecto de éstos, por la persona u órgano administrativo que se determine por el órgano competente para la iniciación o resolución del procedimiento

2- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo que inicie o tramite un procedimiento siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento:

- a. Cuando se haya iniciado de oficio, podrá disponer, también de oficio, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión.
- b. Cuando se haya iniciado a instancia de parte, podrá disponer, también a instancia de parte, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión.
- c. Cualquiera que haya sido la forma de su iniciación, podrá disponer, de oficio, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión.
- d. Cualquiera que haya sido la forma de su iniciación, podrá disponer, de oficio o a instancia de parte, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 3- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende por petición razonada:
 - a. La propuesta de iniciación del procedimiento formulada por cualquier órgano administrativo que no tiene competencia para iniciar el mismo y que ha tenido conocimiento de las circunstancias, conductas o hechos objeto del procedimiento, bien ocasionalmente o bien por tener atribuidas funciones de inspección, averiguación o investigación
 - b. La propuesta de iniciación del procedimiento formulada por órgano administrativo que tiene competencia para iniciar el mismo y que ha tenido conocimiento de las circunstancias, conductas o hechos objeto del procedimiento, bien ocasionalmente o bien por tener atribuidas funciones de inspección, averiguación o investigación
 - c. La propuesta de iniciación del procedimiento emitida por un órgano administrativo superior jerárquico del competente para la iniciación del procedimiento
 - d. La propuesta de iniciación del procedimiento emitida por cualquier persona, en cumplimiento o no de una obligación legal
- 4- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando las pretensiones correspondientes a una pluralidad de personas tengan un contenido y fundamento idéntico o sustancialmente similar:
 - a. Siempre serán formuladas en una única solicitud
 - b. Podrán ser formuladas en una única solicitud, salvo que las normas Reguladoras de los procedimientos específicos dispongan otra cosa
 - c. No podrán ser formuladas en una única solicitud en ningún caso
 - d. No podrán ser formuladas en una única solicitud, salvo que las normas Reguladoras de los procedimientos específicos dispongan otra cosa
- 5- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas señale la respuesta incorrecta respecto a las solicitudes de iniciación de los procedimientos administrativos:
 - a. Los modelos de solicitudes estarán a disposición de los ciudadanos en las dependencias administrativas
 - b. Las Administraciones Públicas deberán establecer modelos y sistemas normalizados de solicitudes cuando se trate de procedimientos que impliquen la resolución numerosa de una serie de procedimientos
 - c. Los solicitantes podrán acompañar los elementos que estimen convenientes para precisar o completar los datos del modelo de solicitud, que no serán tenidos en cuenta por el órgano al que se dirijan

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- d. De las solicitudes que presenten los interesados en las oficinas de la Administración, podrán éstos exigir el correspondiente recibo que acredite la fecha de presentación
- 6- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados sólo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar. El derecho a reclamar prescribirá:
 - a. A los cinco años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
 - b. A los tres años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
 - c. A los dos años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
 - d. Al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
- 7- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si la solicitud de iniciación del procedimiento no reúne los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de:
 - a. 5 días
 - b. 10 días
 - c. 15 días
 - d. 20 días
- 8- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la solicitud de iniciación del procedimiento no reúne los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si no lo hiciera:
 - a. Se archivará el procedimiento
 - b. Se desestimarán su petición
 - c. Se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución
 - d. Se declarará la caducidad del procedimiento
- 9- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a petición del interesado o a iniciativa del órgano, cuando la aportación de los documentos requeridos presente dificultades especiales:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. Siempre que se trate de procedimientos selectivos o de concurrencia competitiva, este plazo podrá ser ampliado prudencialmente, hasta 5 días
 - b. Siempre que no se trate de procedimientos selectivos o de concurrencia competitiva, este plazo podrá ser ampliado prudencialmente, hasta 5 días
 - c. Siempre que se trate de procedimientos selectivos o de concurrencia competitiva, este plazo podrá ser ampliado prudencialmente, hasta 7 días
 - d. Siempre que no se trate de procedimientos selectivos o de concurrencia competitiva, este plazo podrá ser ampliado prudencialmente, hasta 7 días
- 10- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si la solicitud de iniciación de un procedimiento administrativo no reúne los requisitos necesarios para que éste se produzca...
- a. El órgano administrativo debe requerirnos para que subsanemos las faltas o acompañemos los documentos preceptivos
 - b. El órgano administrativo está habilitado para mejorar de oficio la solicitud
 - c. Continúa transcurriendo el plazo de iniciación que además es de caducidad
 - d. Se producirá el desistimiento
- 11- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas formará parte del expediente administrativo:
- a. Información que tenga carácter auxiliar o de apoyo
 - b. Información contenida en aplicaciones, ficheros y bases de datos informáticas, notas, borradores, opiniones, resúmenes, comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas
 - c. Juicios de valor emitidos por las Administraciones Públicas
 - d. Informes, preceptivos y facultativos, solicitados antes de la resolución administrativa que ponga fin al procedimiento
- 12- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el procedimiento administrativo, los informes serán:
- a. Siempre preceptivos
 - b. Siempre facultativos
 - c. Facultativos, salvo disposición expresa en contrario
 - d. Preceptivos, salvo disposición expresa en contrario



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**



Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- 13-De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el procedimiento administrativo, los informes serán:
- Vinculantes en todo caso
 - No vinculantes, salvo disposición expresa en contrario
 - Vinculantes, salvo disposición expresa en contrario
 - No vinculantes en todo caso
- 14-De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el extremo o extremos acerca de los que se solicita un informe en el procedimiento, se concretará en:
- El acuerdo de iniciación
 - La petición de informe
 - La propuesta de resolución
 - Las diligencias previas
- 15-De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas como norma general, los informes serán evacuados en el plazo de:
- 10 días
 - 15 días
 - 20 días
 - 25 días
- 16-De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas no se emite un informe en el plazo señalado en el procedimiento:
- Se paralizarán las actuaciones cualquiera que sea el carácter del informe solicitada
 - Se podrán proseguir las actuaciones cualquiera que sea el carácter del informe solicitado
 - Se podrán proseguir las actuaciones cualquiera que sea el carácter del informe solicitado, excepto en los supuestos de informes preceptivos que sean determinantes para la resolución del procedimiento
 - Se paralizarán las actuaciones cualquiera que sea el carácter del informe solicitado, excepto en los supuestos de informes preceptivos que sean determinantes para la resolución del procedimiento
- 17-De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el procedimiento administrativo, el informe emitido fuera de plazo:
- No se tendrá en cuenta al adoptar la correspondiente resolución
 - Podrá no ser tenido en cuenta al adoptar la correspondiente resolución

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



- c. No se tendrá en cuenta al adoptar la correspondiente resolución, salvo en determinados casos
 - d. Se tendrá en cuenta en el acuerdo de iniciación
- 18- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el informe debiera ser emitido por una Administración Pública distinta de la que tramita el procedimiento y transcurriera el plazo sin que aquél se hubiera evacuado:
- a. Se podrán proseguir las actuaciones
 - b. Se paralizarán las actuaciones
 - c. Se suspenderá el procedimiento
 - d. Se dará un nuevo plazo a la Administración a fin de conocer el punto de vista correspondiente a sus competencias respectivas
- 19- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo:
- a. Serán inmediatamente ejecutivos
 - b. No serán inmediatamente ejecutivos
 - c. Serán inmediatamente ejecutivos por la vía de apremio
 - d. No serán inmediatamente ejecutivos por la vía de apremio
- 20- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la ejecución forzosa por las Administraciones Públicas se efectuará, respetando siempre el principio de proporcionalidad, por los siguientes medios (señala la correcta):
- a. Apremio sobre el patrimonio
 - b. Ejecución coercitiva
 - c. Multa subsidiaria
 - d. Compulsión sobre el patrimonio
- 21- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la ejecución forzosa por las Administraciones Públicas se efectuará respetando siempre el principio de:
- a. Proporcionalidad
 - b. Progresividad
 - c. Eficacia
 - d. Suficiencia
- 22- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿Para proceder a la ejecución forzosa de los actos administrativos, es necesario:
- a. Un previo apercibimiento
 - b. Una previa comunicación
 - c. Una previa notificación

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



d. No es necesario trámite alguno

23- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas señale la respuesta incorrecta en relación con la ejecución forzosa:

- a. La compulsión sobre las personas es un medio de ejecución forzosa
- b. Si fueran varios los medios de ejecución admisibles se elegirá el más restrictivo de la libertad individual
- c. Si fuese necesario entrar en el domicilio del afectado o en los restantes lugares que requieran la autorización de su titular, las Administraciones Públicas deberán obtener el consentimiento del mismo o, en su defecto, la oportuna autorización judicial
- d. El apremio sobre el patrimonio es un medio de ejecución forzosa

24- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas fueran varios los medios de ejecución admisibles, ¿cuál se elegirá?

- a. El menos restrictivo de la libertad individual
- b. El más restrictivo de la libertad individual
- c. El menos restrictivo sobre el patrimonio
- d. El más restrictivo sobre el patrimonio

25- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿Si tratándose de obligaciones personalísimas de hacer, no se realizase la prestación, ¿quién deberá resarcir los daños y perjuicios?

- a. El obligado
- b. La unidad administrativa competente
- c. Las Administraciones Públicas
- d. El órgano que manda realizar el acto

26- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el caso de desestimación por silencio administrativo de una solicitud, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo:

- a. Debe ser desestimatoria, ya que las solicitudes se rigen por el derecho de petición
- b. Debe ser estimatoria según la última reforma de la Ley
- c. No puede dictarse resolución ya que habiendo transcurrido el plazo previsto por la ley para dictar resolución esta debería ser siempre estimatoria
- d. Puede ser estimatoria o desestimatoria

27- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de 1 de octubre, señale cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. La estimación por silencio administrativo tiene a todos los efectos la consideración de acto finalizador del procedimiento
- b. En los procedimientos iniciados de oficio, el vencimiento del plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado resolución expresa exime a la Administración del cumplimiento de la obligación legal de resolver
- c. En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa legitima al interesado o interesados que hubieran deducido la solicitud para entenderla estimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho Internacional aplicable en España establezcan lo contrario
- d. Los actos administrativos producidos por silencio administrativo se podrán hacer valer tanto ante la Administración como ante cualquier persona física o jurídica, pública o privada

28- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las Administraciones Públicas:

- a. Están obligadas a dictar resolución expresa en todo caso
- b. No están obligadas a dictar resolución expresa en ningún caso
- c. Se exceptúa de la obligación de resolver en los casos de la terminación del procedimiento por pacto o convenio
- d. Se exceptúa de la obligación de resolver en los casos de prescripción, caducidad y renuncia de derechos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



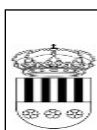
5. La revisión de los actos en vía administrativa. Los recursos administrativos.

- 1- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando un recurso tenga por objeto la impugnación de un acto administrativo que afecte a una pluralidad indeterminada de personas, la suspensión de su eficacia:
 - a. Habrá de ser publicada en el periódico oficial en que aquél se insertó
 - b. Habrá de ser publicada en el B.O.E.
 - c. Habrá de ser publicada en el Diario Oficial que corresponda
 - d. No necesita ser publicada
- 2- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo para interponer el recurso de alzada, si el acto fuera expreso es de:
 - a. Un mes
 - b. Diez días
 - c. Quince días
 - d. Dos meses
- 3- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos:
 - a. En alzada
 - b. Potestativamente en reposición
 - c. En alzada y potestativamente en reposición
 - d. No podrán ser recurridos en ningún caso
- 4- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señale la afirmación correcta:
 - a. El recurso de alzada sólo podrá interponerse ante el órgano competente para resolverlo
 - b. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes si el acto fuera expreso
 - c. Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa sólo podrán ser impugnados directamente
 - d. En ningún caso la interposición de un recurso administrativo suspenderá la ejecución del acto impugnado

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 5- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el dictamen del Consejo de Estado, respecto a la revisión de oficio de un acto nulo de pleno derecho es:
- Facultativo y no vinculante
 - Preceptivo y vinculante
 - Preceptivo y no vinculante
 - Facultativo y vinculante
- 6- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso de alzada:
- Se interpone ante el órgano que dictó el acto y se resuelve por el inferior
 - Se puede interponer ante el órgano que dictó el acto o ante el órgano competente para resolverlo
 - Se presenta ante el superior obligatoriamente
 - Se presenta en los Tribunales
- 7- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo para interponer el recurso de alzada, si el acto no fuera expreso, será de:
- Tres meses
 - Un mes
 - Se podrá interponer en cualquier momento a partir del día siguiente a aquél en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzcan los efectos del silencio administrativo
 - Un año
- 8- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿cuál es el plazo pasado el cual, se entiende suspendido la ejecución del acto administrativo si el órgano competente no ha dictado y notificado resolución expresa, a la solicitud de suspensión solicitada en el recurso presentado?
- Quince días
 - Veinte días
 - Un mes
 - Diez días
- 9- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el recurso extraordinario de revisión se interpondrá contra:
- Cualquier acto administrativo
 - Los actos que no agotan la vía administrativa
 - Los actos firmes en vía administrativa
 - Actos que agoten o no agoten la vía administrativa



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- 10- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ¿ante qué órgano podrá interponerse directamente un recurso contra un acto administrativo que se funde únicamente en la nulidad de alguna de alguna disposición administrativa de carácter general?
- Ante el órgano que dictó dicha disposición
 - Ante el superior jerárquico del órgano que dictó dicha disposición
 - Solo se podrá acudir a la vía contencioso-administrativa, por lo que no cabrá recurso en vía administrativa
 - Se planteará ante el Ministro del Departamento que por razón de la materia sea competente
- 11- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la resolución del recurso (señala la incorrecta):
- Estimará en todo o en parte
 - Declarará su admisión
 - Desestimará las pretensiones formuladas en el mismo
 - Declarará su inadmisión
- 12- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición del recurso extraordinario de revisión sin que recaiga resolución, éste se entenderá...
- Desestimado
 - Estimado
 - Inadmitido
 - Admitido
- 13- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas respecto a la resolución del recurso no es correcto:
- Cuando existiendo vicio de forma no se estime procedente resolver sobre el fondo se ordenará la retroacción del procedimiento al momento en el que el vicio fue cometido.
 - El órgano que resuelva el recurso decidirá cuantas cuestiones, tanto de forma como de fondo, plantee el procedimiento, hayan sido o no alegadas por los interesados.
 - En el caso de cuestiones no alegadas por los interesados se les oirá previamente.
 - La resolución será congruente con las peticiones formuladas por el recurrente, pudiendo agravarse su situación inicial.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



14- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el plazo para la resolución de los recursos de alzada y de reposición es de:

- a. Un mes en ambos casos.
- b. Un mes para el de alzada y tres meses los de reposición.
- c. Tres meses los de alzada y un mes los de reposición.
- d. Tres meses en ambos casos.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





6. El recurso contencioso-administrativo. Las partes. Procedimiento en primera y única instancia. Procedimiento abreviado

- 1- Señale, de los enumerados a continuación, quién no está legitimado para interponer un recurso contencioso-administrativo, según el artículo 19 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa:
 - a. Las personas físicas o jurídicas que ostenten un derecho o interés legítimo
 - b. Las entidades locales territoriales, para impugnar los actos y disposiciones que afecten al ámbito de su autonomía
 - c. Un órgano adscrito a la Administración que dictó la actuación que pretende impugnarse, salvo que lo autorice expresamente una ley
 - d. El Ministerio Fiscal
- 2- Según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ¿puede cualquier ciudadano interponer recurso contencioso-administrativo?:
 - a. No, nunca
 - b. Sí, siempre
 - c. Únicamente si tiene la consideración de interesado
 - d. Si, en el ejercicio de la acción popular, en los casos expresamente previstos por las leyes
- 3- El recurso contencioso-administrativo se inicia necesariamente por demanda, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa:
 - a. Cuando se trata del recurso de lesividad
 - b. Cuando se tenga por objeto una reclamación de responsabilidad patrimonial
 - c. Cuando haya terceros interesados
 - d. En ningún caso, ya que el recurso contencioso-administrativo se inicia con el escrito de interposición del recurso
- 4- Según la Ley 29/1998, cuando la propia administración autora de algún acto pretenda demandar su anulación ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa:
 - a. Deberá obtener informe favorable del Consejo de Estado u órgano similar de las Comunidades Autónomas
 - b. Deberá previamente declararlo lesivo para el interés público
 - c. Deberá previamente obtener informe favorable del Gobierno u órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- d. Deberá, previamente obtener informe favorable de la Dirección general de lo Contencioso del Estado
- 5- En el recurso contencioso-administrativo no es un plazo de 20 días, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:
 - a. El que cuenta la Administración para remitir el expediente administrativo
 - b. El que cuentan los posibles interesados para personarse como demandados
 - c. El del recurrente para formalizar la demanda
 - d. El de los demandados para contestar a la demanda
- 6- El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo contra una disposición de carácter general es:
 - a. Dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la disposición impugnada
 - b. Un mes desde su notificación a los interesados
 - c. Tres meses desde la fecha de aprobación
 - d. Seis meses si no fuera expresa, y se contará a partir del día siguiente a aquel en que se produzca la disposición presunta
- 7- De conformidad con la Ley 29/98, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, el plazo para interponer recurso de lesividad será de:
 - a. De un año a contar desde el día siguiente a la fecha de declaración de lesividad
 - b. De seis meses a contar desde el día siguiente a la fecha de declaración de lesividad
 - c. De dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de declaración de lesividad
 - d. De diez días a contar desde el día siguiente a la fecha de declaración de lesividad
- 8- El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo contra actos presuntos:
 - a. Será de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto
 - b. Será de seis meses contados desde el día en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto
 - c. Será de dos meses contados desde el día en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto
 - d. Será de seis meses contados desde el día siguiente a aquél en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	




- 9- Conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:
 - a. El recurrente podrá desistir del recurso en cualquier momento
 - b. El recurrente no podrá desistir del recurso
 - c. El recurrente podrá desistir del recurso en cualquier momento anterior a la sentencia
 - d. El recurrente podrá desistir del recurso en cualquier momento posterior a la sentencia
- 10- Recibido el expediente administrativo en el Juzgado o Tribunal y comprobados, y en su caso completados, los emplazamientos, se acordará que se entregue al recurrente para que se deduzca la demanda, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de:
 - a. Un mes
 - b. Veinte días
 - c. Tres meses
 - d. Sesenta días
- 11- Según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, cuando el recurso contencioso-administrativo haya tenido por objeto disposiciones no susceptibles de impugnación, la sentencia:
 - a. Declarará la desestimación del recurso
 - b. Declarará la inadmisibilidad del recurso
 - c. Podrá declarar la desestimación o la inadmisibilidad del recurso
 - d. No se pronunciará
- 12- En el procedimiento contencioso-administrativo, el emplazamiento de la Administración se entenderá efectuado, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa:
 - a. Por la citación al acto de la vista
 - b. Por la reclamación del expediente administrativo
 - c. Por la notificación de la recepción del expediente administrativo
 - d. Por la notificación del auto de admisión del recurso contencioso-administrativo
- 13- En el procedimiento contencioso-administrativo abreviado, en la misma providencia en la que se ordena la admisión de la demanda y su traslado al demandado y se cita a las partes para la celebración de vista, se ordenará también a la Administración demandada que remita el expediente administrativo, ¿con cuánta antelación del término señalado para la vista, según el artículo 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio?:
 - a. Con al menos setenta y dos horas
 - b. Con al menos una semana

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- c. Con al menos diez días
- d. Con al menos quince días

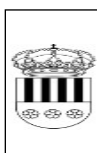
	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





7. El municipio: concepto y elementos. La organización municipal. Competencias municipales. Órganos de gobierno y administración de los municipios de régimen común. El alcalde, los tenientes de alcalde, la junta de gobierno local. El Pleno: convocatoria y orden del día, régimen de las sesiones, votaciones, actas y certificados.

- 1- ¿En qué Título de la Constitución se regula el municipio?
 - a. En el Título VII
 - b. En el Título VIII
 - c. En el Título IX
 - d. En el Título III
- 2- ¿Qué artículo de la Constitución establece la autonomía de gestión de los intereses del municipio?
 - a. El art. 136
 - b. El art. 137
 - c. El art. 138
 - d. El art. 139
- 3- ¿Qué Título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, regula el municipio?
 - a. El Título I
 - b. El Título II
 - c. El Título III
 - d. El Título IV
- 4- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el municipio y la provincia:
 - a. Tienen personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines
 - b. No tienen personalidad jurídica, pero si capacidad para el cumplimiento de sus fines
 - c. Tienen personalidad jurídica y necesitan supervisión de la autorizada autonómica para el cumplimiento de sus fines
 - d. Tienen personalidad jurídica pero no plena capacidad para el cumplimiento de sus fines
- 5- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes no se considera un elemento configurador del municipio?
 - a. El territorio
 - b. La población
 - c. El ayuntamiento
 - d. La organización
- 6- Son elementos del municipio, según la Ley de Bases del Régimen Local:



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- a. El territorio, la población y la organización
 - b. El territorio, los vecinos y la organización
 - c. El término municipal, la población y la organización
 - d. Ninguna de las anteriores es correcta
- 7- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Dónde debe publicarse la resolución definitiva de un expediente de alteración territorial municipal?
- a. En el BOE
 - b. En el Boletín oficial de la provincia
 - c. En el Boletín oficial de la Comunidad Autónoma
 - d. En todos los Boletines oficiales
- 8- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿En qué lengua puede denominarse un municipio?
- a. Siempre y solamente en castellano
 - b. En castellano y/o en la lengua cooficial
 - c. En la lengua cooficial
 - d. Solo en la lengua cooficial
- 9- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Quiénes deben inscribirse en el padrón municipal?
- a. Todos los españoles exclusivamente
 - b. Todos los ciudadanos mayores de edad
 - c. Todas las personas que vivan en España
 - d. Todos los españoles y nacionales de la Unión Europea exclusivamente
- 10- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál es la naturaleza del padrón municipal?
- a. Es un registro privado
 - b. Es un registro secreto
 - c. Es un registro administrativo
 - d. Es un registro civil
- 11- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes datos no es obligatorio que conste en el padrón municipal?
- a. La nacionalidad
 - b. El lugar de nacimiento
 - c. El certificado o título académico que se posea
 - d. El número de teléfono
- 12- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, La población de un municipio está constituida
- a. Por todos los vecinos
 - b. Por todos los residentes en el municipio
 - c. Por todos los nacidos en el municipio



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- d. Por los residentes y transeúntes del municipio
- 13- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Quiénes constituyen la población de un municipio?
- Los inscritos en el Padrón municipal
 - Los inscritos y los no inscritos en el Padrón municipal
 - Los inscritos en el Padrón municipal que sean mayores de edad
 - Los domiciliados y los transeúntes
- 14- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿En qué padrón municipal debe inscribirse quien resida en varios municipios a la vez?
- En cualquiera de ellos
 - En el que tenga su residencia habitual
 - En el que resida mayor tiempo al año
 - No existe obligación de inscribirse en ninguno de ellos
- 15- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, La inscripción en el padrón municipal:
- Es prueba de residencia para los extranjeros
 - No es prueba de residencia para los extranjeros
 - No se exige a los extranjeros
 - No se exige a los extranjeros menores de edad
- 16- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿A quién le corresponde la formación del padrón municipal?
- Al Ayuntamiento respectivo
 - Al Ministerio del Interior
 - Al Ministerio de Administraciones Públicas en colaboración con el Ayuntamiento
 - A la Comunidad Autónoma en colaboración con el Ayuntamiento respectivo
- 17- ¿A quién le corresponde el mantenimiento del padrón municipal?
- Al Ayuntamiento respectivo
 - Al Ministerio del Interior
 - Al Ministerio de Administraciones Públicas en colaboración con el Ayuntamiento
 - A la Comunidad Autónoma en colaboración con el Ayuntamiento respectivo
- 18- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿A quién le corresponde la revisión del padrón municipal?
- Al Ayuntamiento respectivo
 - Al Ministerio del Interior
 - Al Ministerio de Administraciones Públicas en colaboración con el Ayuntamiento





- d. A la Comunidad Autónoma en colaboración con el Ayuntamiento respectivo
- 19- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿A quién le corresponde custodiar el padrón municipal?
- a. Al Ayuntamiento respectivo
 - b. Al Ministerio del Interior
 - c. Al Ministerio de Administraciones Públicas en colaboración con el Ayuntamiento
 - d. A la Comunidad Autónoma en colaboración con el Ayuntamiento respectivo
- 20- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿A quién le corresponde gestionar el padrón municipal?
- a. Al Ayuntamiento respectivo
 - b. Al Ministerio del Interior
 - c. Al Ministerio de Administraciones Públicas en colaboración con el Ayuntamiento
 - d. A la Comunidad Autónoma en colaboración con el Ayuntamiento respectivo
- 21- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Quién elabora el padrón de españoles residentes en el extranjero?
- a. El Ayuntamiento respectivo
 - b. El Ministerio del Interior
 - c. La Comunidad Autónoma
 - d. La Administración del Estado en colaboración con los Ayuntamientos
- 22- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes derechos no es predicable de los vecinos de un municipio?
- a. El derecho a pedir la celebración de referéndum
 - b. El derecho a solicitar la consulta popular
 - c. El derecho a utilizar los servicios públicos municipales
 - d. El derecho a ser elector
- 23- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, son derechos y deberes de los vecinos (señala la incorrecta):
- a. Utilizar, de acuerdo con su naturaleza, los servicios públicos municipales, y acceder a los aprovechamientos comunales, conforme a las normas aplicables
 - b. Ser informado, previa petición no razonada, y dirigir solicitudes a la Administración municipal en relación a todos los expedientes y documentación municipal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Constitución

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- c. Contribuir mediante las prestaciones económicas y personales legalmente previstas a la realización de las competencias municipales
 - d. Ejercer la iniciativa popular en los términos previstos en el artículo 70 bis
- 24- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿A quién le corresponde ejercer el gobierno y administración del municipio?
- a. Al Alcalde
 - b. Al Pleno del Ayuntamiento
 - c. Al Ayuntamiento
 - d. Al Alcalde y al Pleno
- 25- La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece como regla de la organización municipal que:
- a. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos con población superior a 5.000 habitantes
 - b. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes
 - c. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos
 - d. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos con población superior a 6.000 habitantes
- 26- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, El Pleno municipal está integrado:
- a. Por todos los Concejales y el Alcalde
 - b. Por todos los Concejales, el Alcalde y el Secretario
 - c. Por todos los Concejales, el Alcalde, el Teniente Alcalde y el Secretario
 - d. Todas las respuestas anteriores son incorrectas
- 27- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Los Ayuntamientos de entre 5.001 y 20.000 habitantes celebrarán, como mínimo, una sesión plenaria cada:
- a. Un mes
 - b. Dos meses
 - c. Tres meses
 - d. Cuatro meses
- 28- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿En qué municipios existe la Junta de Gobierno Local?
- a. En todos los Ayuntamientos
 - b. Existe en todos los municipios que cuenten con más de 1.000 habitantes





- c. Existe en todos los municipios que cuenten con más de 5.000 habitantes
 - d. Existe en todos los municipios que cuenten con más de 10.000 habitantes
- 29- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, La Junta de Gobierno Local estará integrada por el Alcalde y por:
- a. Un número de Concejales que se decida por el Pleno
 - b. Un número de Concejales no superior a la mitad de los existentes en el Ayuntamiento
 - c. Un número de Concejales que se pacte en la Junta de Portavoces Municipal
 - d. Un número de Concejales no superior a un tercio de los existentes en el Ayuntamiento
- 30- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, La atribución del otorgamiento de licencias de obras, salvo que las leyes sectoriales indiquen otra cosa, es competencia:
- a. De la Junta de Gobierno
 - b. De la Concejalía de Obras y Servicios
 - c. Del Pleno
 - d. Del Alcalde
- 31- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Señala la incorrecta, corresponde al Presidente de la Corporación:
- a. Representar al ayuntamiento
 - b. Dictar bandos
 - c. El control y la fiscalización de los órganos de gobierno
 - d. Ejercer la jefatura de la Policía Municipal
- 32- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Qué respuesta es incorrecta sobre las Comisiones informativas municipales?
- a. Tienen por función el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno
 - b. Los dictámenes de las Comisiones serán vinculantes
 - c. Todos los grupos políticos de la corporación tendrán derecho a participar en ellas
 - d. El número de Concejales que las compondrán vendrá dado por la proporción de Concejales que se tenga en el Pleno por parte de cada grupo político
- 33- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Sobre cuál de las siguientes materias el Ayuntamiento no ejerce, en todo caso, competencias?
- a. Protección del medio ambiente



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- b. Protección de la salubridad pública
 - c. Transporte público de viajeros
 - d. Acreditación de nacionalidad
- 34- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Los Municipios deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes: (Indicar la incorrecta):
- a. En todos los Municipios: alumbrado público
 - b. En todos los Municipios: cementerio
 - c. En todos los Municipios: tratamiento de residuos
 - d. En todos los Municipios: abastecimiento domiciliario de agua potable
- 35- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el servicio público de tratamiento de residuos deberá prestarse:
- a. En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes
 - b. En todos los Municipios
 - c. En los Municipios con población superior a 20.000 habitantes
 - d. En los Municipios con población superior a 30.000 habitantes
- 36- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes servicios no corresponde prestar a un municipio que cuente con menos de 50.000 habitantes?
- a. Prevención de incendios
 - b. Medio ambiente urbano
 - c. Extinción de incendios
 - d. Parque público
- 37- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, de los servicios siguientes, cuáles se consideran obligatorios para los municipios con población superior a 20.000 habitantes:
- a. Protección civil
 - b. Transporte colectivo urbano de viajeros
 - c. Medio ambiente urbano
 - d. Todas son las correctas.
- 38- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes servicios no es obligatorio que sea prestado en un municipio que cuente con menos de 20.000 habitantes?
- a. Prestación de servicios sociales
 - b. Tratamiento de residuos
 - c. Biblioteca pública
 - d. Acceso a núcleos de población
- 39- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes servicios no corresponde prestar a un municipio que cuente con menos de 50.000 habitantes?
- a. Protección del medio ambiente

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. Prevención de incendios
 - c. Extinción de incendios
 - d. Parque público
- 40- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de los siguientes entes locales cuenta con un gobierno y administración con un régimen especial?
- a. El Concejo abierto
 - b. El municipio
 - c. La provincia
 - d. El ayuntamiento
- 41- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál de las siguientes clases de sesiones no existe?
- a. Sesiones ordinarias
 - b. Sesiones urgentes
 - c. Sesiones secretas
 - d. Sesiones especiales
- 42- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cómo se denominan aquellas sesiones cuya periodicidad está establecida de antemano por el Pleno?
- a. Sesiones ordinarias
 - b. Sesiones comunes
 - c. Sesiones constitutivas
 - d. Sesiones especiales
- 43- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál es el número mínimo de concejales que pueden solicitar la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno?
- a. Mayoría absoluta
 - b. Una décima parte del número legal de miembros de la Corporación.
 - c. Una cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación.
 - d. Dos tercios del número legal de miembros de la Corporación.
- 44- Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Cuál es el plazo máximo del que dispone el alcalde para convocar una sesión extraordinaria solicitada por los concejales?
- a. Diez días
 - b. Veinte días
 - c. Un mes
 - d. Dos meses

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



8. Los Contratos Sector Público: Clases de contratos Procedimientos de adjudicación. Modificación de los contratos. El contrato de obras.

1- Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, los contratos que se celebren por una administración Pública cuyo objeto sea la suscripción a revistas, publicaciones periódicas y bases de datos:

- a. Tendrán carácter administrativo
- b. Tendrán carácter armonizado
- c. Tendrán carácter privado
- d. Tendrán carácter mixto

2- A los efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por presupuesto base de licitación se entenderá:

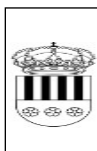
- a. El límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario
- b. El límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, sin incluir el impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario
- c. El límite mínimo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario
- d. El límite mínimo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, sin incluir el impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario

3- Conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se consideran contratos menores:

- a. Los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministros y servicios
- b. Los contratos de valor estimado inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 18.000 euros, cuando se trate de contratos de suministros y servicios
- c. Los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 18.000 euros, cuando se trate de contratos de suministros y servicios
- d. Los contratos de valor estimado inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministros y servicios

4- ¿Cuál de estos contratos NO está regulado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a. El contrato de colaboración público privada



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**

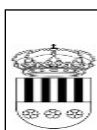
Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- b. El contrato de concesión de obra pública
 - c. El contrato de servicio
 - d. El contrato de suministro
- 5- La revisión de los precios en los contratos de las Administraciones Públicas de acuerdo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a. No cabe en los contratos administrativos, sólo en los contratos privados
 - b. Salvo en los contratos de suministro de energía, cuando proceda, la revisión periódica y predeterminada de precios en los contratos del sector público tendrá lugar cuando el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 por ciento de su importe y hubiesen transcurrido dos años desde su formalización
 - c. Procederá cuando se hubiese ejecutado el contrato menos del 20 por ciento de su importe y hubiese transcurrido 1 año desde su adjudicación
 - d. Procederá cuando se hubiese ejecutado el contrato menos del 20 por ciento de su importe y hubiese transcurrido 2 años desde su adjudicación
- 6- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación por una Administración Pública de un contrato se realizará ordinariamente, utilizando:
- a. El procedimiento abierto, el procedimiento restringido y el procedimiento negociado
 - b. El procedimiento abierto o el procedimiento restringido
 - c. El procedimiento abierto, el procedimiento restringido, el procedimiento negociado y el diálogo
 - d. Todas son correctas.
- 7- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo de inicio de la ejecución del contrato desde la formalización no podrá exceder de:
- a. 10 días
 - b. 15 días
 - c. un mes
 - d. tres meses
- 8- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los pliegos y documentos que contengan las prescripciones técnicas particulares que hayan de regir la realización de la prestación serán aprobados por:
- a. la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado
 - b. la Administración General del Estado
 - c. el Consejo de Estado
 - d. el órgano de contratación



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- 9- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación de un contrato de obras requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión:
 - a. el objeto del contrato
 - b. el precio del contrato
 - c. el consentimiento del contrato
 - d. la causa del contrato
- 10- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de elaboración de los proyectos se clasificarán las obras, según su objeto y naturaleza, en los grupos siguientes (señala la incorrecta):
 - a. obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación
 - b. obras de sustitución
 - c. obras de conservación y mantenimiento
 - d. obras de demolición
- 11- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son obras de primer establecimiento las que dan lugar a:
 - a. la creación de un bien inmueble
 - b. la creación de un bien mueble o inmueble
 - c. las necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble
 - d. la reparación de una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad
- 12- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se consideran como obras de reparación:
 - a. las necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales
 - b. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble
 - c. las que tengan por objeto el derribo o la destrucción de un bien inmueble
 - d. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad
- 13- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son obras de restauración:
 - a. las necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble
- c. las que tengan por objeto el derribo o la destrucción de un bien inmueble
- d. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad

14- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son obras de rehabilitación:

- a. las necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales
- b. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble
- c. las que tengan por objeto el derribo o la destrucción de un bien inmueble
- d. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad

15- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son obras de demolición:

- a. las necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales
- b. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble
- c. las que tengan por objeto el derribo o la destrucción de un bien inmueble
- d. aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad

16- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los proyectos de obras deberán comprender, al menos (señala la incorrecta):

- a. una memoria en la que se describa el objeto de las obras
- b. los planos de conjunto y de detalle necesarios para que la obra quede perfectamente definida
- c. el pliego de prescripciones técnicas generales
- d. un presupuesto, integrado o no por varios parciales

17- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los proyectos de obras, entre otra documentación contienen:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. Un programa de los trabajos o plan de obra de carácter contractual, con previsión, en su caso, del tiempo y coste
- b. Un programa de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo, sin indicación del coste
- c. Un programa de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo, con previsión, en su caso, del tiempo y coste
- d. Un programa de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo, sin previsión del tiempo

18- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, antes de la aprobación del proyecto, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea:

- a. igual o superior a 200.000 euros, IVA incluido
- b. igual o superior a 500.000 euros, IVA incluido
- c. igual o superior a 200.000 euros, IVA excluido
- d. igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido

19- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto a los proyectos sometidos a supervisión municipal, con presupuesto base de licitación inferior a 500.000 euros, el informe de supervisión tendrá carácter facultativo:

- a. Salvo que se trate de obras que afecten al aspecto exterior, seguridad o accesibilidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo
- b. Salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo
- c. Salvo que se trate de obras que afecten al uso urbanístico, estabilidad, o prestaciones de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo
- d. Salvo que se trate de obras que afecten a la seguridad estructural o estanqueidad del edificio en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo

20- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aprobado el proyecto y previamente a la aprobación del expediente de contratación de la obra, se procederá a efectuar el replanteo del mismo, el cual consistirá en:

- a. comprobar la realidad económica de la misma y la adecuación técnica para su normal ejecución

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. comprobar la realidad económica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución
- c. comprobar la realidad geométrica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución
- d. comprobar la realidad geométrica de la misma y la adecuación técnica para su normal ejecución

21- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución del contrato de obras comenzará con:

- a. el acta de comprobación del replanteo
- b. la incorporación del proyecto al expediente de contratación
- c. su licitación
- d. el informe de supervisión

22- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto a la ejecución de las obras y responsabilidad del contratista cuando las instrucciones fueren de carácter verbal:

- a. deberán ser ratificadas por escrito en el más breve plazo posible, para que sean vinculantes para las partes
- b. deberán ser ratificadas por escrito en el plazo de un mes, para que sean vinculantes para las partes
- c. tendrán plena validez y no necesitarán ser ratificadas por escrito
- d. no se admitirán instrucciones de carácter verbal

23- Durante el desarrollo de las obras y hasta que se cumpla el plazo de garantía será responsable de todos los defectos que en la construcción puedan advertirse:

- a. el contratista
- b. el contratante
- c. el contratista y el contratante conjuntamente
- d. ninguna es correcta

24- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contratista tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios, que se le hubieren producido en la ejecución del contrato:

- a. en todo caso
- b. en casos de fuerza mayor independientemente de la actuación del contratista
- c. en casos de fuerza mayor y siempre que no exista actuación imprudente por parte del contratista
- d. en ningún caso

25- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a los efectos del pago, la Administración expedirá mensualmente:

- a. en los primeros 10 días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. en los últimos 10 días anteriores al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo
- c. en los primeros 5 días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo
- d. en los primeros 5 días anteriores al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo

26- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando la naturaleza de la obra lo permita, se podrá establecer el sistema de retribución a tanto alzado:

- a. sin existencia de precios unitarios, cuando el criterio de retribución se configure como de precio cerrado
- b. mediante precios unitarios, cuando el criterio de retribución se configure como de precio abierto
- c. sin existencia de precios unitarios, cuando el criterio de retribución se configure como de precio abierto
- d. mediante precios unitarios, cuando el criterio de retribución se configure como de precio cerrado

27- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad, los contratos de las Administraciones Públicas podrán modificarse durante su vigencia has un máximo

- a. Del diez por ciento del precio inicial
- b. Del quince por ciento del precio inicial
- c. Del veinte por ciento del precio inicial
- d. Del veinticinco por ciento del precio inicial

28- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la contratación de obras a tanto alzado con precio cerrado requerirá que se cumpla:

- a. que así se prevea en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato
- b. las unidades de obra cuyo precio se vaya a abonar con arreglo a este sistema deberán estar previamente definidas en el proyecto y replantearse después de la licitación
- c. que el precio correspondiente a los elementos del contrato o unidades de obra contratados por el sistema de tanto alzado con precio cerrado sea abonado anualmente

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- d. que el precio correspondiente a los elementos del contrato o unidades de obra contratados por el sistema de tanto alzado con precio cerrado sea abonado mensualmente

29- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contratista no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna en caso de que la modificación del contrato de obras suponga:

- a. inclusión o aumento de unidades de obra
- b. inclusión o reducción de unidades de obra
- c. supresión o reducción de unidades de obra
- d. supresión o aumento de unidades de obra

30- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando las modificaciones del contrato de obras supongan la introducción de unidades de obra no previstas en el proyecto o cuyas características difieran de las fijadas en este, y no sea necesario realizar una nueva licitación, los precios aplicables a las mismas serán fijados por:

- a. el contratista, previa audiencia de la Administración por plazo mínimo de 3 días hábiles
- b. la Administración, previa audiencia del contratista por plazo mínimo de 5 días hábiles
- c. el contratista, previa audiencia de la Administración por plazo mínimo de 5 días hábiles
- d. la Administración, previa audiencia del contratista por plazo mínimo de 3 días hábiles

31- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el Director facultativo de la obra considere necesaria una modificación del proyecto y se cumplan los requisitos que a tal efecto regula esta Ley, recabará del órgano de contratación autorización para iniciar el correspondiente expediente, que se sustanciará con las siguientes actuaciones:

- a. redacción de la modificación del proyecto y aprobación técnica de la misma
- b. audiencia del contratista y del redactor del proyecto, por plazo mínimo de 5 días
- c. aprobación del expediente por el contratista, así como de los gastos complementarios precisos
- d. todas son correctas

32- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando la tramitación de una modificación exija la suspensión temporal total de la ejecución de las obras y ello ocasione graves perjuicios para el interés público, se podrá acordar que continúen provisionalmente las mismas siempre que exista crédito adecuado y suficiente para su financiación y el importe máximo previsto no supere:

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- a. el 10% del precio inicial del contrato, IVA incluido
 - b. el 10% del precio inicial del contrato, IVA excluido
 - c. el 20% del precio inicial del contrato, IVA incluido
 - d. el 20% del precio inicial del contrato, IVA excluido
- 33- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas dentro del plazo de:
- a. un mes contado a partir de la recepción
 - b. dos meses contados a partir de la recepción
 - c. tres meses contados a partir de la recepción
 - d. seis meses contados a partir de la recepción
- 34- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas (señala la incorrecta):
- a. se hará constar así en el acta
 - b. el Director de las mismas señalará los defectos observados
 - c. detallará instrucciones precisas para remediar los defectos
 - d. declarará resuelto el contrato de manera inmediata
- 35- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto al cumplimiento de las obras, el plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a:
- a. un año en ningún caso
 - b. dos años en ningún caso
 - c. un año salvo casos especiales
 - d. dos años salvo casos especiales
- 36- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto al cumplimiento del contrato de obras, el director facultativo de la obra, de oficio o a instancia del contratista, redactará un informe sobre el estado de las obras en el plazo de:
- a. 10 días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía
 - b. 15 días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía
 - c. 20 días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía
 - d. 30 días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía
- 37- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si la obra se arruina o sufre deterioros graves incompatibles con su función con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá este de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de:
- a. 5 años a contar desde la recepción
 - b. 10 años a contar desde la recepción



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original






- c. 15 años a contar desde la recepción
- d. 20 años a contar desde la recepción

38- Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las acciones para exigir la responsabilidad por daños materiales dimanantes de los vicios o defectos, prescribirán a contar desde que se produzcan o se manifiesten dichos daños en el plazo de:

- a. 1 año
- b. 2 años
- c. 3 años
- d. 4 años

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





9. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico. El personal funcionario: funcionarios de carrera y funcionarios interinos. La selección de los funcionarios. Oferta de Empleo Público. El personal laboral. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Incompatibilidades.

1- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los empleados públicos se clasifican en:

- a. funcionarios de carrera, funcionarios interinos y personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal
- b. funcionarios de carrera, personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal y personal eventual
- c. funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral fijo indefinido y personal eventual
- d. funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal y personal eventual

2- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, quienes, en virtud de nombramiento legal, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente son:

- a. personal eventual
- b. funcionarios de carrera
- c. empleados públicos
- d. personal laboral

3- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, corresponden exclusivamente a los funcionarios públicos:

- a. el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas
- b. el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas
- c. el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- d. el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas
- 4- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales con carácter temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera son:
 - a. funcionarios interinos
 - b. personal eventual
 - c. personal laboral indefinido
 - d. personal laboral temporal
- 5- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los procedimientos de selección del personal funcionario interino serán públicos, rigiéndose en todo caso por los principios de, según el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:
 - a. Igualdad, mérito, capacidad, publicidad y celeridad
 - b. Igualdad, mérito, capacidad, transparencia y publicidad
 - c. Igualdad, mérito, capacidad, independencia, discrecionalidad técnica y publicidad
 - d. Igualdad, mérito, capacidad y transparencia
- 6- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Administración formalizará de oficio la finalización de la relación de interinidad por cualquiera de las siguientes causas, además de por las previstas en el artículo 63, sin derecho a compensación alguna: (señala la incorrecta):
 - a. por la cobertura reglada del puesto por personal funcionario de carrera a través de cualquiera de los procedimientos reglamentariamente establecidos
 - b. por razones organizativas que den lugar a la supresión o a la amortización de los puestos asignados
 - c. por la finalización del plazo autorizado expresamente recogido en su nombramiento
 - d. por la finalización de la causa que dio lugar a su nombramiento
- 7- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, son funcionarios interinos los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales con carácter

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias: (señala la incorrecta):

- a. la existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, por un máximo de tres años
- b. la sustitución transitoria de los titulares, durante el tiempo estrictamente necesario
- c. la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto
- d. el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de doce meses

8- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, a los funcionarios interinos les será aplicable, en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición temporal, el régimen general de:

- a. los empleados públicos
- b. los funcionarios de carrera
- c. el personal laboral
- d. ninguna es correcta

9- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el que en virtud de contrato de trabajo formalizado por escrito, en cualquiera de las modalidades de contratación de personal previstas en la legislación laboral, presta servicios retribuidos por las Administraciones Públicas es:

- a. funcionario interino
- b. personal eventual
- c. funcionario de carrera
- d. personal laboral

10- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin, es:

- a. funcionario interino
- b. personal eventual
- c. funcionario de carrera
- d. personal laboral

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 11- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, son funcionarios interinos los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales con carácter temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:
- a. la existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, durante el tiempo estrictamente necesario
 - b. la sustitución transitoria de los titulares, por un máximo de tres años
 - c. la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto
 - d. el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de dieciocho meses
- 12- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, es un derecho individual ejercido colectivamente:
- a. La libertad sindical
 - b. Recibir protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo
 - c. La libertad de expresión dentro de los límites del ordenamiento jurídico
 - d. La libre asociación profesional
- 13- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no es un derecho individual de los empleados públicos que se ejerce de forma colectiva:
- a. la libertad sindical
 - b. la formación continua
 - c. la negociación colectiva y a la participación en la determinación de las condiciones de trabajo
 - d. el ejercicio de la huelga, con la garantía del mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad
- 14- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, es un derecho individual de los empleados públicos que se ejerce de forma colectiva:
- a. el planteamiento de conflictos colectivos de trabajo
 - b. la adopción de medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
 - c. la libre asociación profesional



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- d. la libertad de expresión dentro de los límites del ordenamiento jurídico
- 15- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, consiste en la progresión de grado, categoría, escalón u otros conceptos análogos, sin necesidad de cambiar de puesto de trabajo:
- a. promoción interna vertical
 - b. promoción interna horizontal
 - c. carrera horizontal
 - d. carrera vertical
- 16- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, consiste en el ascenso en la estructura de puestos de trabajo por los procedimientos de provisión establecidos en el Capítulo III del Título V de este Estatuto:
- a. promoción interna vertical
 - b. promoción interna horizontal
 - c. carrera horizontal
 - d. carrera vertical
- 17- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, consiste en el ascenso desde un cuerpo o escala de un Subgrupo, o Grupo de clasificación profesional en el supuesto de que éste no tenga Subgrupo, a otro superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18:
- a. promoción interna vertical
 - b. promoción interna horizontal
 - c. carrera horizontal
 - d. carrera vertical
- 18- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, consiste en el acceso a cuerpos o escalas del mismo Subgrupo profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18:
- a. promoción interna vertical
 - b. promoción interna horizontal
 - c. carrera horizontal
 - d. carrera vertical
- 19- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los funcionarios de carrera podrán progresar simultáneamente en las modalidades de:
- a. carrera horizontal y vertical cuando la Administración correspondiente las haya implantado en un mismo ámbito

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. promoción interna horizontal y vertical cuando la Administración correspondiente las haya implantado en un mismo ámbito
- c. promoción interna vertical y carrera vertical cuando la Administración correspondiente las haya implantado en un mismo ámbito
- d. carrera horizontal y promoción interna vertical cuando la Administración correspondiente las haya implantado en un mismo ámbito

20- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, respecto a la evaluación del desempeño (señala la incorrecta):

- a. las Administraciones Públicas establecerán sistemas que permitan la evaluación del desempeño de sus empleados
- b. la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados
- c. los sistemas de evaluación del desempeño se adecuarán, en todo caso, a criterios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación y se aplicarán sin tener en cuenta los derechos de los empleados públicos
- d. las Administraciones Públicas determinarán los efectos de la evaluación en la carrera profesional horizontal, la formación, la provisión de puestos de trabajo y en la percepción de las retribuciones complementarias

21- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la continuidad en un puesto de trabajo obtenido por concurso quedará vinculada a la evaluación del desempeño de acuerdo con los sistemas de evaluación que cada Administración Pública determine:

- a. dándose audiencia al interesado, y por la correspondiente resolución motivada
- b. sin audiencia al interesado, y por la correspondiente resolución motivada
- c. dándose audiencia al interesado sin necesidad de resolución motivada
- d. sin audiencia al interesado, y sin necesidad de resolución

22- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, señale la correcta:

- a. se podrán acordar incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. excepcionalmente podrán acordarse incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal
 - c. no podrán acordarse incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal
 - d. ninguna es correcta
- 23- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las retribuciones de los funcionarios de carrera se clasifican en:
- a. básicas y complementarias
 - b. básicas y extraordinarias
 - c. básicas, complementarias y extraordinarias
 - d. sueldo y trienio
- 24- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, retribuyen al funcionario según la adscripción de su cuerpo o escala a un determinado Subgrupo o Grupo de clasificación profesional, en el supuesto de que éste no tenga Subgrupo, y por su antigüedad en el mismo:
- a. retribuciones básicas
 - b. retribuciones complementarias
 - c. retribuciones básicas y complementarias
 - d. pagas extraordinarias
- 25- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, retribuyen las características de los puestos de trabajo, la carrera profesional o el desempeño, rendimiento o resultados alcanzados por el funcionario:
- a. retribuciones básicas
 - b. retribuciones complementarias
 - c. retribuciones básicas y complementarias
 - d. pagas extraordinarias
- 26- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las pagas extraordinarias serán dos al año, cada una por el importe de:
- a. una mensualidad de retribuciones básicas
 - b. una mensualidad de retribuciones básicas y de la totalidad de las retribuciones complementarias

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- c. una mensualidad de retribuciones básicas y de la totalidad de las retribuciones complementarias, salvo aquéllas a las que se refieren los apartados a) y b) del artículo 24
- d. una mensualidad de retribuciones básicas y de la totalidad de las retribuciones complementarias, salvo aquéllas a las que se refieren los apartados c) y d) del artículo 24

27- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, señale la correcta:

- a. podrá percibirse participación en tributos o en cualquier otro ingreso de las Administraciones Públicas como contraprestación de cualquier servicio, participación o premio en multas impuestas, aun cuando estuviesen normativamente atribuidas a los servicios
- b. no podrá percibirse participación en tributos o en cualquier otro ingreso de las Administraciones Públicas como contraprestación de cualquier servicio, participación o premio en multas impuestas, salvo cuando estuviesen normativamente atribuidas a los servicios
- c. no podrá percibirse participación en tributos o en cualquier otro ingreso de las Administraciones Públicas como contraprestación de cualquier servicio, participación o premio en multas impuestas, aun cuando estuviesen normativamente atribuidas a los servicios
- d. podrá percibirse participación en tributos o en cualquier otro ingreso de las Administraciones Públicas como contraprestación de cualquier servicio, participación o premio en multas impuestas, salvo cuando estuviesen normativamente atribuidas a los servicios

28- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las retribuciones básicas, que se fijan en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, estarán integradas única y exclusivamente por:

- a. sueldo
- b. sueldo y trienios
- c. sueldo, trienios y retribuciones complementarias
- d. sueldo y retribuciones complementarias

29- Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la cuantía y estructura de las retribuciones complementarias de los funcionarios se establecerán por:

- a. las correspondientes leyes de cada Administración Pública
- b. el Gobierno
- c. la Ley de Presupuestos Generales del Estado
- d. los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- 30- Según el Real Decreto Legislativo 2015, de 30 de octubre, ¿cuál de los siguientes NO es un principio al que está sujeta la negociación colectiva?:
- Colaboración
 - Legalidad
 - Cobertura presupuestaria
 - Publicidad
- 31- Conforme al Estatuto Básico del Empleado Público, las Juntas de Personal y los Delegados de Personal, en su caso, tendrán las siguientes funciones, en sus respectivos ámbitos:
- Emitir informe sobre la política de personal
 - Recibir información sobre las sanciones impuestas por faltas graves y muy graves
 - Emitir informe sobre el establecimiento de los horarios de trabajo
 - Ser informados de todas las sanciones impuestas por faltas muy graves
- 32- Entre los principios éticos que se recogen en el artículo 53 del texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público, NO se menciona:
- El respeto de los empleados públicos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico
 - Los empleados públicos se abstendrán en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal, así como toda actividad privada o interés que pueda suponer un riesgo de plantear conflictos de intereses con su puesto
 - Cumplirán con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden y, en su caso, resolverán dentro de plazo los procedimientos o expedientes de su competencia
 - Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio de lo establecido en el código penal

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



10. Los recursos de las haciendas locales en el marco del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Ordenanzas Fiscales. Los presupuestos de las Entidades Locales. Definición y principios presupuestarios. Contenido, elaboración y aprobación. Estructura presupuestaria.

- 1- Según establece el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el:
 - a. Superávit del ejercicio de las Entidades Locales
 - b. Déficit del ejercicio de las Entidades Locales
 - c. Remanente de tesorería de las Entidades Locales
 - d. Déficit del ejercicio de la función fiscalizadora
- 2- Según establece el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el devengo de las contribuciones especiales se produce:
 - a. En el momento de iniciarse la ejecución de las obras
 - b. En el momento de la finalización de las obras
 - c. En el momento en que el servicio deje de prestarse
 - d. En el momento que hay un acuerdo
- 3- Según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos, de carácter local, por las entidades respectivas, constituye el hecho imponible de:
 - a. Precios Públicos
 - b. Contribuciones Especiales
 - c. Tasas
 - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta
- 4- Según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto en un Ayuntamiento:
 - a. Se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior con sus créditos definitivos
 - b. Se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior con sus créditos iniciales
 - c. El Pleno adoptará acuerdo de prórroga del presupuesto del ejercicio anterior
 - d. No se considerará automáticamente prorrogado

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001**



Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- 5- Según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones:
- El 31 de diciembre del año natural correspondiente
 - En la fecha que se fije a tal efecto en la Orden dictada por el titular del Departamento competente en materia de Hacienda sobre el cierre del ejercicio presupuestario
 - En la fecha en que la Intervención General disponga de toda la información necesaria para formar la Cuenta General del ejercicio presupuestario
 - En la fecha que se fije a tal efecto en la correspondiente Ley de Presupuestos
- 6- Cuando se trate de actos inter vivos, el plazo previsto por el Ayuntamiento para que los sujetos pasivos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, presenten la autoliquidación e ingresen la cuota resultante, es de:
- 30 días naturales
 - 30 días hábiles
 - 1 mes
 - 2 meses
- 7- Según establece el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, son impugnables todos los actos dictados por las entidades locales en vía de gestión de sus tributos propios y de sus restantes ingresos de derecho público mediante:
- El recurso de reposición
 - La reclamación económico-administrativa, sin necesidad de interponer el recurso de reposición
 - El recurso de reposición, previa reclamación económica-administrativa
 - El recurso de alzada
- 8- Según establece el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, señala cuál de estas afirmaciones es correcta:
- Las tasas por la prestación de servicios no excluyen la exacción de contribuciones especiales por el establecimiento o ampliación de aquéllos
 - Las tasas por la prestación de servicios excluyen la exacción de contribuciones especiales por el establecimiento o ampliación de aquéllos
 - Las tasas por la prestación de servicios excluyen la exacción de contribuciones especiales y de impuestos por el establecimiento o ampliación de aquéllos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



- d. Las tasas por la prestación de servicios excluyen de todo tipo de impuestos
- 9- Según establece el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, no están sujetos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles:
 - a. Los que sean propiedad del Estado
 - b. Los de la Cruz Roja
 - c. Las carreteras, los caminos, las demás vías terrestres y los bienes del dominio público marítimo-terrestre e hidráulico, siempre que sean de aprovechamiento público y gratuito para los usuarios
 - d. Todos los bienes están sujetos al pago del IBI
- 10- Según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, ¿a partir de qué número de habitantes de un municipio es obligatorio que el Ayuntamiento publique el anuncio de exposición al público de una ordenanza fiscal en un diario de los de mayor difusión de la provincia o de la comunidad autónoma uniprovincial?:
 - a. 20.000 habitantes
 - b. 15.000 habitantes
 - c. 10.000 habitantes
 - d. 25.000 habitantes
- 11- Tendrán la consideración de obras y servicios públicos locales, a efectos de las contribuciones especiales reguladas en la Sección 4ª del Capítulo III del Título I del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:
 - a. Los que realicen otras entidades públicas, o los concesionarios de estos, con aportaciones económicas de la entidad local
 - b. Los que realices las entidades locales dentro del ámbito de sus competencias para cumplir los fines que les estén atribuidos, incluidas los que aquellas ejecuten a título de dueños de sus bienes patrimoniales
 - c. Los que realicen las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca, al menos parcialmente, a la entidad local
 - d. Los que realicen las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca, al menos una tercera parte, a la entidad local

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



11. El Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje. (TRLOTUP). Planeamiento: Instrumentos de ordenación. Instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial de ámbito municipal. El Plan general estructural y la ordenación estructural. La ordenación pormenorizada. El plan de ordenación pormenorizada. Planes de reforma interior. Planes parciales. Estudios de detalle. Planes especiales. Catálogo de protecciones.

- 1- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, los municipios podrán promover planes generales estructurales mancomunados siempre que:
 - a. Abarquen cinco o más términos municipales completos
 - b. Abarquen dos o más términos municipales completos
 - c. Abarquen diez o más términos municipales completos
 - d. Abarquen siete o más términos municipales completos
- 2- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, el instrumento de planeamiento urbanístico de ámbito municipal es ...
 - a. Plan general estructural
 - b. Plan de acción territorial
 - c. Estrategia territorial de la Comunidad Valenciana
 - d. Plan general estructural mancomunado
- 3- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, un plan de ordenación pormenorizada desarrolla...
 - a. Un estudio de detalle
 - b. Un plan de reforma interior
 - c. Un plan general estructural
 - d. Un plan de acción territorial
- 4- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, el conjunto de infraestructuras, dotaciones y equipamientos, públicos y privados, que tienen un carácter relevante en la estructura urbanística municipal
 - a. Red primaria
 - b. Estudio de detalle
 - c. Acción estructural
 - d. Red estructural
- 5- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, el estándar global

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- de zonas verdes y parque públicos incluidos en la ordenación estructural y en la ordenación pormenorizada, en cada municipio, no será inferior a ...
- a. 5 metros cuadrados por habitante
 - b. 10 metros cuadrados por habitante
 - c. 15 metros cuadrados por habitante
 - d. 8 metros cuadrados por habitante
- 6- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, cumplen la misma función que los planes parciales, pero siempre que se trate de ámbitos previamente urbanizados o con un alto grado de consolidación...
- a. Los estudios de detalle
 - b. Las memorias informativas
 - c. Las afecciones del territorio
 - d. Los planes de reforma interior
- 7- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, las actuaciones integradas, según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio son:
- a. Ámbitos de gestión urbanística delimitados para su programación y ejecución conjunta
 - b. Planes de reforma interior de las actuaciones de renovación y regeneración urbana
 - c. Ámbitos de gestión urbanística que comportan la programación conjunta de una o varias unidades de ejecución completas
 - d. Instrumentos de planeamiento con capacidad de establecer la ordenación estructural o por plan especial
- 8- Según el TRLOTUP, no forma parte del contenido de una Ficha Catálogo:
- a. El nombre y dirección del propietario si es propiedad privada
 - b. El nombre oficial del municipio y provincia
 - c. La normativa sectorial que le sea de aplicación
 - d. Las referencias documentales
- 9- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, indica cuál de los siguientes terrenos NO se puede considerar suelo urbano:
- a. Los solares.
 - b. Los terrenos que el Plan General Estructural zonifique como zonas urbanizadas, caracterizadas por aquellos suelos que cuenten con los servicios urbanísticos
 - c. Los terrenos que el Plan General Estructural zonifique como zonas urbanizadas, incluyendo en éstas los terrenos que presenten déficit de urbanización o dotaciones
 - d. Los terrenos que el Plan General Estructural zonifique como zonas de nuevo desarrollo o expansión urbana

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



10- Según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, los Estudios de Detalle, como último escalón del planeamiento urbanístico, presentan las siguientes notas características:

- a. Pueden modificar cualesquiera determinaciones de la ordenación pormenorizada
- b. Su ámbito físico debe comprender, como mínimo, un área urbana homogénea completa
- c. Pueden crear nuevos viales o suelos dotacionales, o ampliarlos
- d. Pueden incrementar la edificabilidad preexistente en un máximo del 15%

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIMH). Estructura. Objeto y ámbito de la Ley (título preliminar. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación (Título I).
--

- 1- ¿Cuál es el objeto de la LOIMH?
 - a. Promover una sociedad democrática e igualitaria avanzada
 - b. Promover las condiciones para que la igualdad de los individuos sea real y efectiva
 - c. Promover el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres
 - d. Hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres
- 2- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, dice que:
 - a. Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley
 - b. El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta
 - c. Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes
 - d. Ninguna de las anteriores es correcta
- 3- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición por discriminación por razón de sexo:
 - a. Todos los españoles
 - b. Todas las personas
 - c. Sólo los españoles
 - d. Algunas personas
- 4- Según dispone la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a toda persona:
 - a. Jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español
 - b. Física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español
 - c. Física, que se encuentre o actúe en territorio español
 - d. Física o jurídica, con independencia del territorio en el que se encuentre o actúe
- 5- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de...:
 - a. La maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



- b. La maternidad, la paternidad, las obligaciones conyugales y el estado civil de las personas
 - c. La maternidad, la paternidad, las obligaciones familiares y el estado civil
 - d. La paternidad y el estado civil
- 6- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, aplicable en el ámbito del empleo privado y en el del empleo público, se garantizará, en los términos previstos en la normativa aplicable (señala la incorrecta):
- a. En el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia
 - b. En la formación profesional y en la promoción profesional
 - c. En las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas y las de despido
 - d. En la afiliación y participación en las organizaciones sindicales y empresariales, salvo las prestaciones concedidas por las mismas
- 7- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones o indemnizaciones que sean:
- a. Probables, efectivas y superiores al perjuicio sufrido
 - b. Probables, eficaces y proporcionadas al perjuicio sufrido
 - c. Reales, efectivas y superiores al perjuicio sufrido
 - d. Reales, efectivas y proporcionadas al perjuicio sufrido
- 8- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, respecto al acoso sexual y acoso por razón de sexo es correcto:
- a. Constituye acoso sexual cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo
 - b. Constituye acoso por razón de sexo cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo
 - c. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo se considerarán discriminatorios cuando así lo determine un juez
 - d. El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo se considerará también acto de discriminación por razón de sexo

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	cd82b28efa744e1da64543ef286fe528001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	